

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **106**

Fecha Estado: 26/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200039100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD COOMUNIDAD	OSCAR LEONARDO MENA	Auto pone en conocimiento Corrige auto terminación por pago.	23/07/2021		
05001400301220200053300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL OLIMPO PH	MARINA MARTINEZ GOEZ	Auto decreta medida cautelar	23/07/2021		
05001400301220200053300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL OLIMPO PH	MARINA MARTINEZ GOEZ	Auto ordena incorporar al expediente Notificación personal a la demanda con resultado positivo para su entrega. Requiere a la parte demandante.	23/07/2021		
05001400301220210008800	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	ERIKA IVONNE ROJAS DUARTE	Auto ordena incorporar al expediente Notificación personal a las demandadas con resultado negativo para su entrega. Requiere a la parte demandante.	23/07/2021		
05001400301220210008800	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	ERIKA IVONNE ROJAS DUARTE	Auto ordena incorporar al expediente respuesta al oficio 263 del 3 de marzo de 2021. Decreta embargo.	23/07/2021		
05001400301220210016900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO RESIDENCIAL ODONATA P.H.	JORGE ALONSO HERRERA GARCES	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	23/07/2021		
05001400301220210016900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO RESIDENCIAL ODONATA P.H.	JORGE ALONSO HERRERA GARCES	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	23/07/2021		
05001400301220210056700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDREA DEL ROCIO QUINTERO CASTILLA	Auto decreta medida cautelar	23/07/2021		
05001400301220210056700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDREA DEL ROCIO QUINTERO CASTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	23/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210056800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS CARLOS MONTOYA ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	23/07/2021		
05001400301220210056900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	DORA EMILSE PEREZ CHICA	LADRILLERA SAN CRISTOBAL	Auto inadmite demanda	23/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)